

2264

Fecha: 15/01/2003
Exp. 135DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
13	12	2002

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres		Lugar y Fecha de Nacimiento	
FRETES DUARTE	MIGUEL ANGEL		10 DE MARZO DE 1973 - ASUNCION	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. N°	R.U.C. N°	Estudios Cursados
PARAGUAYA	DIVORCIADO	700.794		ABOGADO
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo		Cargo o Función	
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA		ASISTENTE FISCAL	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
2/12/2002	RESOLUCION N° 1585 - 2 DE DICIEMBRE 2002	2.200.000	

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE
EFFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
CUENTAS A COBRAR - DETALLE	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.	
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor	
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
MUEBLES					2.500.000,-
ACCIONES/INVERSIONES					-
OTROS ACTIVOS					-
TOTAL ACTIVO					2.500.000,-

3.2. PASIVO				IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES				500.000,-
TOTAL PASIVO				500.000,-

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO-NETO (3.1 - 3.2)
2.500.000,-	500.000,-	2.000.000,-

4. DETALLE DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2.200.000,-
Sueldo del Cónyuge	—
Honorarios	—
Alquileres	—
Dividendo de Acciones / Inversiones	—
Intereses Cobrados	—
Comisiones Cobradas	—
Otros Ingresos	450.000,-
TOTAL DE INGRESOS	2.650.000,-

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. - - - - -

Firma del Funcionario o Empleado Público: Alvaro

PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA			OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público	
PARA EL CASO QUE NO SE LIVIERE ESCRIBANIA PUBLICA			

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA

Firma del Responsable de la Institución  **Escribano o Juez de Paz.**

OBSERVACION	Pára el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:	
DETALLE	VALOR G.	